0179

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

OPERADO FISM 2015

Folio del Acta: F-III-02/2015

ESTADO:	32 ZACATECAS	EJERCICIO:	2015
MUNICIPIO:	32005 CUAUHTÉMOC	MODALIDAD DE INVERSION:	FISM
LOCALIDAD	001 SAN PEDRO PIEDRA GORDA	CLASIFICACION (SIIPSO)	115 Vivienda
COLONIA:	MORELOS	SUB-CLASIFICACION (SIIPSO)	11507-11514 Construcción de Techo de Loza y Baños Ecologicos
UBICACIÓN:	Com. San Pedro Piedra Gorda	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO

DENOMINACIÓN DE LA OBRA: **Mejoramiento a la Vivienda Etapa 2 en Varias Colonias de la Cabecera Municipal**

FECHA REAL DE INICIO:	21/12/2015	FECHA REAL DE TERMINO:	03/02/2016

Siendo las 14:00 hrs. del dia 04 DE MARZO 2016 se reúnen los CC: Representantes de las diferentes instancias que intervienen para la realización de la OBRA en mención, con la finalidad de Suscribir el presente documento una vez que se verifique la terminación y cumplimiento de la misma.

INVERSIÓN AUTORIZADA: El Financiamiento para la realización de ésta OBRA se basó mediante el Fondo de Infraestructura Social Municipal, Aprobadas por el Consejo de Desarrollo Municipal , con Fecha 10 de Noviembre del 2015, Contrato No. **F-III-VIVIENDA-02/15**

ESTRUCTURA FINANCIERA

INVERSIÓN	TOTAL	FEDERAL	FISE	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
AUTORIZADA	994,757.50			994,757.50	0.00
MODIFICADA	994,757.50			994,757.50	0.00
EJERCIDA	987,295.99			987,295.99	0.00

METAS

CONCEPTOS PRINCIPALES	UNIDAD	META AUTORIZADA	META MODIFICADA	META CONSTRUIDA
CONSTRUCCION DE BAÑOS DIGNOS	PZA	14.00	14.00	14.00
CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	M2	725.55	725.55	725.55

BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	172	BENEFICIAROS REALES	196

RELACION DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS

No. DE FACTURA	TOTAL	FEDERAL	FISE	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
016-E	$149,213.63			149,213.63	
017-E	$290,123.23			290,123.23	
019-E	$547,959.13			547,959.13	
TOTAL	987,295.99				

*Una vez verificada la OBRA mediante recorrido de inspección de las partes que intervienen en el presente, se concluye que la misma se encuentra terminada de acuerdo con las especificaciones programadas y se encuentra en condiciones de ser recibida por el Ayuntamiento de CUAUHTÉMOC, Zac. quien asume la responsabilidad de su operación, conservación y mantenimiento.

*Las partes declaran que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, asi como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondiente y los certificados de garantia de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, en su caso.

*La presente acta no exime a la entidad ejecutora de los defectos o vicios ocultos que resulten, y se obligan por la presente y la normatividad vigente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación y beneficiarios

*La entidad que recibe será la responsable de dar el seguimiento correspondiente, si existiera un vicio oculto o defecto de la misma.

*La firma de la presente acta no exime de posibles revisiones futuras por parte de los diferentes organos de supervisión, auditorias y contraloria facultados para ello.

*Se adjunta a la presente constancia de que el contratista entregó a la residencia o a la supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

*Se hace constar que el contratista exhibe la garantia prevista en el articulo 66 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas

ROBERTO HUERTA RANGEL
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DEL **MUNICIPIO**

BIANCA NELI HDZ. D.
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DEL **CONTRATISTA**

Amanda Hernandez Diaz
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DE LOS **BENEFICIARIOS**

Ana Bertha Carrión Acosta
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DE LA **CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO**

CONTRALORÍA
S.D.P.G. CUAUHTEMOC, ZAC.
2013 - 2016

OBSERVACIONES:

0179

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Folio del Acta: F-III-02/2015

OPERADO FISM 2015

ESTADO:	32 ZACATECAS	EJERCICIO:	2015
MUNICIPIO:	32008 CUAUHTÉMOC	MODALIDAD DE INVERSION:	FISM
LOCALIDAD	001 SAN PEDRO PIEDRA GORDA	CLASIFICACION (SIIPSO)	115 Vivienda
COLONIA:	MORELOS	SUB-CLASIFICACION (SIIPSO)	11507-11514 Construcción de Techo de Loza y Baños Ecologicos
UBICACIÓN:	Com. San Pedro Piedra Gorda	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO

DENOMINACIÓN DE LA OBRA: **Mejoramiento a la Vivienda Etapa 2 en Varias Colonias de la Cabecera Municipal**

FECHA REAL DE INICIO:	21/12/2015	FECHA REAL DE TERMINO:	03/02/2016

Siendo las 14:00 hrs. del día 04 DE MARZO 2016 se reúnen los CC: Representantes de las diferentes instancias que intervienen para la realización de la OBRA en mención, con la finalidad de Suscribir el presente documento una vez que se verifique la terminación y cumplimiento de la misma.

INVERSIÓN AUTORIZADA: El Financiamiento para la realización de ésta OBRA se basó mediante el Fondo de Infraestructura Social Municipal, Aprobadas por el Consejo de Desarrollo Municipal , con Fecha 10 de Noviembre del 2015, Contrato No. **F-III-VIVIENDA-02/15**

ESTRUCTURA FINANCIERA

INVERSIÓN	TOTAL	FEDERAL	FISE	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
AUTORIZADA	994,757.50			994,757.50	0.00
MODIFICADA	994,757.50			994,757.50	0.00
EJERCIDA	987,295.99			987,295.99	0.00

METAS

CONCEPTOS PRINCIPALES	UNIDAD	META AUTORIZADA	META MODIFICADA	META CONSTRUIDA
CONSTRUCCION DE BAÑOS DIGNOS	PZA	14.00	14.00	14.00
CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	M2	725.55	725.55	725.55

BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	172	BENEFICIAROS REALES	196

RELACION DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS

No. DE FACTURA	TOTAL	FEDERAL	FISE	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
016-E	$149,213.63			149,213.63	
017-E	$290,123.23			290,123.23	
019-E	$547,959.13			547,959.13	
TOTAL	**987,295.99**				

*Una vez verificada la OBRA mediante recorrido de inspección de las partes que intervienen en el presente, se concluye que la misma se encuentra terminada de acuerdo con las especificaciones programadas y se encuentra en condiciones de ser recibida por el Ayuntamiento de CUAUHTÉMOC, Zac. quien asume la responsabilidad de su operación, conservación y mantenimiento.

*Las partes declaran que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, asi como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondiente y los certificados de garantia de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, en su caso.

*La presente acta no exime a la entidad ejecutora de los defectos o vicios ocultos que resulten, y se obligan por la presente y la normatividad vigente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación y beneficiarios

*La entidad que recibe será la responsable de dar el seguimiento correspondiente, si existiera un vicio oculto o defecto de la misma.

*La firma de la presente acta no exime de posibles revisiones futuras por parte de los diferentes organos de supervisión, auditorias y contraloria facultados para ello.

*Se adjunta a la presente constancia de que el contratista entregó a la residencia o a la supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

*Se hace constar que el contratista exhibe la garantia prevista en el articulo 66 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas

ROBERTO HUITRON RANGEL
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DEL **MUNICIPIO**

DIADCA NELI HDZ. D.
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DEL **CONTRATISTA**

Amanda Hernandez Diaz
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DE LOS **BENEFICIARIOS**

Luis Beltrán Carrizón A.
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DE LA **CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO**

OBSERVACIONES: CONTRALORÍA
S.P.P.G. CUAUHTEMOC, ZAC.
2013 - 2016